

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la Primera Nominación, Secretaría Segunda de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: PIRAGINO NATALIA CONSTANZA c/ISAS CARLOS ARMANDO y/u Otro s/Daños y Perjuicios y Declaratoria de Pobreza, (Expte. N° 661, Año 2007) se cita, llama y emplaza al Sr. Isas Carlos Armando, para que comparezca a estar a derecho en el término de 3 días, bajo apercibimiento de rebeldía. El decreto que así lo dispone dice: "Santa Fe, 25 de Agosto de 2008..., Atento lo solicitado y constancias de autos, y a los fines que se proceda a estar a derecho al Sr. Isas Carlos Armando, publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y el Hall de estos tribunales, por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo. Dra. Ester María Pugin de Isola, juez, Guillermo Andrés Bazán, secretaria. Santa Fe, 3 de setiembre de 2008. Adolfo Drewanz, prosecretaria.

S/C 45797 Set. 16 Set. 18

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la Cuarta Nominación, Secretaría Primera de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: QUINTERO DARIO CESAR c/LEGUIZAMON MATIAS R. y Otros s/Declaratoria de Pobreza y Daños y Perjuicios; (Expte. N° 648/2007) se cita, llama y emplaza al Sr. Matías Raúl Leguizamón, para que comparezca a estar a derecho en el término de 3 días, bajo apercibimiento de rebeldía. El decreto que así lo dispone dice: "Santa Fe, 07 de agosto de 2008... Atento constancias de autos, cítese y emplácese al Sr. Matías Raúl Leguizamón, para que comparezca a estar a derecho en el termino de 3 días, bajo apercibimiento de rebeldía, A esos fines Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el panel de tribunales por el término de ley (Art. 73 C.P.C.C.). Notifíquese. Santa Fe, 22 de agosto de 2008. Fdo. Dra.. Nora Gloria Abello, juez, Germán Aníbal Romero, secretario.

S/C 45787 Set. 16 Set. 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en los autos: ABRAHAM, ANGELA CRISTINA s/Quiebra (Expte. N° 827, Año 2008), se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Angela Cristina Abraham, D.N.I. 12.471.715, argentina, mayor de edad, de apellido materno Retamar, casada, empleada, domiciliada realmente en calle Magallanes 4051, y legalmente en Chacabuco 1830 de esta ciudad, lo que se comunicará al Registro Nacional de Concursos y Quiebras, al Registro de Procesos Concursales local, a los demás Registros Provinciales y a la Administración Provincial de Impuestos (A.P.I.), oficiándose a sus efectos; 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia del primero, y la incautación de sus bienes y papeles, que serán entregados al Síndico por intermedio del Oficial de Justicia previa descripción e inventario, todo con las debidas formalidades de ley, con habilitación de los días y horas inhábiles que fueren menester; 5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. Hágase saber, insértese, agréguese. Santa Fe, 09 de septiembre de 2008. Sin previo pago (Art. 89, 3° párrafo, Ley 24522). Firmado: Dr. Norberto F. Berlanga (Juez) - Dra. Cecilia Filomena (Secretaria). Secretaría: 9 de septiembre de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

S/C 45700 Set. 16 Set. 22

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en los autos: MARTINEZ, JUAN CARLOS s/Quiebra (Expte. N° 828, Año 2008), se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Juan Carlos Martínez, D.N.I. 12.882.478, argentino, mayor de edad, nacido el 15/03/1959, de apellido materno Mendoza, casado, empleado, domiciliado realmente en calle Pasaje Braille 9780, y legalmente en Chacabuco 1830 de esta ciudad, lo que se comunicará al Registro Nacional de Concursos y Quiebras, al Registro de Procesos Concursales local, a los demás Registros Provinciales y a la Administración Provincial de Impuestos (A.P.I.), oficiándose a sus efectos; 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia del primero, y la incautación de sus bienes y papeles, que serán entregados al Síndico por intermedio del Oficial de Justicia previa descripción e inventario, todo con las debidas formalidades de ley, con habilitación de los días y horas inhábiles que fueren menester; 5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. Hágase saber, insértese, agréguese. Santa Fe, 09 de septiembre de 2008. Sin previo pago (Art. 89, 3° párrafo, Ley 24522). Firmado: Dr. Norberto F. Berlanga (Juez) - Dra. Cecilia Filomena (Secretaria). Secretaría: 9 de septiembre de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

S/C 45702 Set. 16 Set. 22

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 8 Nom., en los autos caratulados "BANCO COLUMBIA S.A. c/LANDRIEL MIGUEL ANGEL s/Ejecutivo" (Expte. 1136/07), el Sr. Juez ha dispuesto lo siguiente: "Santa Fe, 23 de agosto de 2007: Certifíquense por Secretaría las fotocopias del poder acompañadas. Cumplimentando lo requerido y proveyendo: Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdesele la participación de ley. Por iniciada demanda de juicio ejecutivo por la suma de \$ 2.354,59, sus intereses y costas, contra Miguel Angel Landriel, a quien se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho en el término de 10 días y bajo apercibimientos de rebeldía. Al embargo solicitado no ha lugar. Hágase saber al demandado el ofrecimiento de prórroga formulado por el actor en estos autos. Hágase saber a las partes que a tenor de lo dispuestos por la ley 11622 (Art. 8 y concordantes: Acuerdo C.S.J. del 12-12-01, Acta Nº 55 y el Reglamento de Mediación Judicial, Acuerdo C.S.J. Sta. Fe del 29-08-95, Acta Nº 30), la presente causa está comprendida entre aquellas de posible sometimiento a la Mediación en el ámbito del Poder Judicial, cuyo procedimiento es oral, voluntario y gratuito (Arts. 1 y 7 del Reglamento). En caso de optar por dicho trámite deberán las partes comunicar al Juzgado, en el término de 5 días para la derivación de la cuestión a la mediación y para lo cual se requerirá a la Corte Suprema de Justicia proceda al sorteo de un mediador judicial. También se les hace saber que podrán convenir la suspensión de los términos en la causa judicial, conforme lo autoriza el Código Procesal Civil y Comercial y que, en ningún caso se remitirá el expediente, el que permanecerá en el Juzgado mientras dure la mediación (Art. 7 Inc. d del Reglamento de Mediación). Notifíquese al actor y al demandado por cédula a su domicilio real (Art. 62 Inc. 8 C.P.C.C.). Notifiquen Romero, Aranda, Tosolini Carrió, Rebechi y/o empleado notificador. Notifíquese. Fdo. Dr. Carlos Buzzani (Juez); Dra. Alicia Roteta (Secretaria). Otro Decreto: "Santa Fe, 22 de abril de 2008: Con los autos a vista y proveyendo: Atento a las previsiones contenidas en el Art. 597 del C.P.C.C., cítese a los herederos a que comparezcan a estar a derecho en el término de 5 días, bajo apercibimientos de ley. Sin perjuicio de ello, cítese por cédula a la Sra. Claudia Mónica Largeaud. Notifíquese. Fdo. Dr. Dellamónica (Juez); Dr. Alvarez (Secretario). Santa Fe, 8 de julio de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 11 45673 Set. 16 Set. 18

Por disposición de la Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, Dr. Gustavo Alejandro Ríos, Secretaría Dr. Walter E. Hrycuk, se hace saber que en los autos : "Expte. 960/06. GASPARI DANIELA JESICA s/Quiebra, en trámite por ante este Juzgado, se ha presentado el informe final y proyecto de distribución parcial por parte de la Sindicatura el que se pone de manifiesto a sus efectos por el término de Ley Art. 218 Ley 24522, ordenándose lo siguiente "Santa Fe, 6 de Mayo de 2008. En la suma de ocho mil cuatrocientos (\$ 8.400) regúlense los honorarios profesionales del Síndico C.P.N. Carlos Guillermo Ingino y en la suma de tres mil seiscientos pesos (\$ 3.600) regúlense los honorarios de la Dra. Nora Graciela Galizzi, por su intervención en la presente causa. Córrese vista al Consejo Profesional de Ciencias Económicas y a Caja Forense. Notifíquese. Fdo. Dr. Gustavo Alejandro Ríos (Juez); Dr. Walter Eduardo Hrycuk (Secretario). Santa Fe, 8 de septiembre de 2008. Walter E. Hrycuk, secretario.

S/C 45779 Set. 16 Set. 22

Por disposición del Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación, en autos: "MARTINEZ TERESA LUISA s/Quiebra" Expte. Nº 690/04, se ha resuelto en fecha 26 de agosto de 2008, lo siguiente: "Autos y Vistos ... Considerando ... Resuelvo: 1) Declarar la conclusión de la quiebra de Teresa Luisa Martínez con los efectos del Art. 229 2° párrafo de la ley 24.522, dándose por concluida la intervención de la Sindicatura. 2) Disponer el cese de las medidas cautelares ordenadas, librándose los oficios pertinentes a los fines de la comunicación y toma de razón, así como la finalización de este proceso concursal. 3) Ordenar la publicación de esta resolución mediante edictos en el BOLETIN OFICIAL. Insértese. Agréguese copia. Notifíquese y oportunamente archívese. Fdo.: Dr. Raúl A. Gallego, Secretario; Dra. Michelassi, Jueza. Santa Fe, 5 de setiembre de 2008. Raúl A. gallego, secretario.

S/C 45798 Set. 16 Set. 17

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos COMUNA DESVIO ARIJON c/FERNANDEZ ROSALINA Y OTROS s/Apremio fiscal - Expte Nº 699/08, el Sr. Juez a resuelto lo siguiente: Santa Fe, 25 de Agosto de 2008. ...Cítese por edictos a los herederos de la codemandada Blanca Azucena Peirotten, Luis Fernando Segamarchi, María José Occhofer, Luis Humberto Occhofer y Silvina Inger Occhofer y al heredero de Alejandro Gonzalo Occhofer, Luis Humberto Occhofer, para que comparezcan en autos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 597 del C.P.C. y C. Notifíquese asimismo por cédula de los domicilios que surgen de la documental que en fotocopia se acompaña. Notifíquese. María Esther Noé de Ferro, secretaria. Eduardo Soderro, Juez. Santa Fe, 3 de Septiembre de 2008. María Ester de Ferro, secretaria.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: Expte. N° 142 - Año 2008 - FIGUEROA, JUAN GUALBERTO s/Declaración de ausencia con presunción de fallecimiento, se ha dispuesto citar y emplazar una vez por mes, durante seis meses, al Sr. Juan Gualberto Figueroa, uruguayo, CI 198345, nacido el 06 de junio de 1.923, de apellido materno Acosta, último domicilio conocido en calle Faustino M. San Juan 2235 de la Ciudad de Santo Tomé (S.Fe), para que comparezcan a hacer valer sus derechos en esta causa bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Santa Fe, 8 de Abril de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 11 29142 Set. 16

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos COMUNA DESVIO ARIJON c/FERNANDEZ ROSALINA y OTROS s/Apremio Fiscal, Expte. N° 700/08, el Sr. Juez a resuelto lo siguiente: Santa Fe, 25 de Agosto de 2008. ... Cítese por edictos a los herederos de la codemandada Blanca Azucena Peirotten, Luis Fernando Segamarchi, María José Occhofer, Luis Humberto Occhofer y Silvina Inger Occhofer y al heredero de Alejandro Gonzalo Occhofer, Luis Humberto Occhofer, para que comparezcan en autos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, de conformidad con lo dispuesto por el art. 597 del C.P.C. y C. Notifíquese asimismo por cédula de los domicilios que surgen de la documental que en fotocopia se acompaña. Notifíquese. María Esther Noé de Ferro (Secretaria); Eduardo Sodero, Juez. Santa Fe, 3 de Septiembre de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 45679 Set. 16 Set. 18

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: COMUNA DESVIO ARIJON c/BALLABENI ENIO MANUEL BENITO s/Apremio, Expte. N° 208/08, ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 25 de Agosto de 2008. Autos Y Vistos:... Considerando... Resuelvo:... Mandar llevar adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más sus intereses y costas. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto se practique la correspondiente liquidación. Insértese. Hágase saber. Alicia Roteta (Secretaria) - Carlos Buzzani, Juez. Santa Fe, 8 de Septiembre de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

S/C 45681 Set. 16 Set. 18

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: Expte. Nro. 1046/06 IBARRA JUAN LUIS s/Quiebra, que se tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber a los señores acreedores que se ha puesto de manifiesto el informe final y proyecto de distribución, presentado por la Sindicatura conforme a lo previsto en el Art. 218 de la Ley 24.522 (LCQ) y regulación de honorarios por \$ 6.034,50 para el CPN Tomas Gómez Varas y \$ 2.011,50 para el Dr. Federico Montesdeoca. Notifíquese. Firmado: Dr. Hrycuk, Secretario. Walter E. Hrycuk, secretaria.

S/C 45799 Set. 16 Set. 17

Por estar así dispuesto en los autos caratulados Expte. Nro. 1251/2005 GARRO LORENZO s/Quiebra, que se tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de se hace saber a los señores acreedores que se ha puesto de manifiesto el proyecto de distribución, presentado por la Sindicatura, conforme a lo previsto en el Art. 218 de la Ley 24.522 (LCQ). Notifíquese. Cecilia Filomena, secretaria.

S/C 45810 Set. 16 Set. 17

En los autos caratulados BARRIOS NELIDA OFELIA s/Quiebra Exp. N° 1020/06 que tramitan por ante el Juzgado de Primera

Instancia en lo Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de Santa Fe se hace saber que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución prescriptos por el Art. 218 LCyQ , regulándose los honorarios de los profesionales intervinientes: Sindicatura, CP Eduardo P. Diedic \$ 3.098.32; apoderado de la fallida, Dra. Lucio A. Palacios \$ 1.327.65. Lo que se publica a los efectos del Art. 218 L.C. y Q. N° 24522. Santa Fe, 3 de setiembre de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

S/C 45750 Set. 16 Set. 17

En los autos caratulados ALESSO DE SCHPEIR, HAYDEE J. s/Conc. Preventivo del Patrimonio - Hoy Quiebra Exp. N° 1262/00 que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª. Nominación de Santa Fe se hace saber que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución prescriptos por el Art. 218 LCyQ , regulándose los honorarios de los profesionales intervinientes: Sindicatura, C.P. Nancy C. Ortiz : \$ 25.967.90; apoderados de la fallida: Cesar Rubén Rosmann y Ricardo Enrique Nanzer \$ 11.429.10, en conjunto y proporción de ley. Lo que se publica a los efectos del Art. 218 LCyQ N° 24522. Santa Fe, 29 de agosto de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

S/C 45753 Set. 16 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: BRUNORI, DARIO AUGUSTO s/Sucesorio y su acumulado Expte. N° 401/2008 POLVERINI, MARIA s/Sucesorio - Expte. N° 341/2008, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña MARIA POLVERINI, apellido materno Giampaoli, D.N.I. 93.637.738, fallecida en San Genaro, provincia de Santa Fe, el día 16 de Septiembre de 1999, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall de Tribunales en el lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia. Santa Fe, 2 de setiembre de 2008. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15 45792 Set. 16 Set. 29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta Ciudad, Secretaría Dra. Nilda G. Ojeda, se cita y emplaza a los que se consideraren con derecho a los bienes dejados por doña ZULMA EDIT ELVIRA IRAZABAL, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall del Palacio de Justicia de Santa Fe, a los efectos legales pertinentes. Santa Fe, 2 de setiembre de 2008. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15 45688 Set. 16 Set. 29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: ZARATE, LUCIANA ESTHER s/Sucesorio (Expte. N°: 925, año: 2.008), se ha dictado la siguiente providencia: Santa Fe, 25 de Agosto de 2.008. Se llama, cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Luciana Esther Zárate, D.N.I. N°: 1.910.064, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense Edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Fdo.: Dra. Cecilia Filomena (Secretaria), Dr. Norberto Berlanga (Juez). Santa Fe, 4 de setiembre de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15 45692 Set. 16 Set. 29

Por disposición del Sr. juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don ARMANDO LUCIANO SCHNEIDER, fallecido en Cayastá en fecha 02/03/2006 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 4 de setiembre de 2008. Dr. Claudio Bermúdez , juez, Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15 45716 Set. 16 Set. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación, en autos caratulados: "Ruiz Juan Carlos s/Sucesorio" (Expte. N° 431/08), se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores y legatarios del señor RUIZ JUAN CARLOS, L.E. 6.257.850 para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Se publica en el BOLETIN OFICIAL de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplimentándose con el acuerdo ordinario del 7/2/96, acta N° 3. Santa Fe, 1° de Septiembre de 2008. Raúl A. gallego, secretario.

\$ 15 45721 Set. 16 Set. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don IMHOFF ROGELIO ENRIQUE L.E. 6.204.355 y de doña COLON MABEL INELDA D.I.: 6.111.092 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Expte. 598/08. Santa Fe, 29 de Agosto de 2008. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15 45719 Set. 16 Set. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 4° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don BRESSO, ALDERIO ENRIQUE L.E. 6.216.540 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Expte. 807/08. Santa Fe, 29 de Agosto de 2008. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15 45704 Set. 16 Set. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ROBERTO EDUARDO GUTIERREZ, L.E. N° 2.382.201 y JUSTINA NUEVO, L.C. N° 6.114.863, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Publicándose edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y cumplimentándose el acuerdo ordinario del 07/02/96 acta N° 3. Santa Fe, 2 de setiembre de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 45671 Set. 16 Set. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de OFELIA BEATRIZ MUZIO, L.C. N° 1.910.978, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Publicándose edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y cumplimentándose el acuerdo ordinario del 07/02/96 acta N° 3. Santa Fe, 2 de setiembre de 2008. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

\$ 15 45672 Set. 16 Set. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos de don ALBERTO EDUARDO ALFONSO, en autos: "Alfonso, Alberto Eduardo s/Sucesorio" Expte. N° 836/08, tramitados por ante este Juzgado para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: Santa Fe, 4 de junio de 2008. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Fdo: Dr. Dávila, Juez; Dra. Guayán, Secretaria. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15 45674 Set. 16 Set. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito Nº 1 1° Nominación 1° Secretaría, se cita y emplaza al señor José Bernabé Alvarez o José Alvarez, D.N.I. Nº 14.305.305, a comparecer dentro del término de ley a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía en autos caratulados: "VISCOLUNGO EUGENIO c/ALVAREZ JOSE y FESSIA RICARDO RUBEN s/Daños y perjuicios" Expte. Nº 462/08, que tramitan por ante el Juzgado de Circuito Nº 1 1° Nominación 1° Secretaría, sito en la calle San Jerónimo Nº 1411 de Santa Fe, lo que se publica conforme el Art. 73 del C.P.C.C. por el término de ley. Santa Fe, 2 de setiembre de 2008. Jorge A. Margitic, secretario.

\$ 11 45669 Set. 16 Set. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, en autos: "Galmes, Pedro s/Sucesorio" (Expte. Nº 909/08), se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de PEDRO GALMES, L.E. Nº 6.191.918, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Santa Fe, 8 de Septiembre de 2008. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15 45764 Set. 16 Set. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo civil y Comercial de la 11ª Nominación, en autos "Abraham Julio s/sucesorio" Expte. 913/08, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor JULIO ABRAHAM, L.E. 3.685.303 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287. Santa Fe, 8 de setiembre de 2008. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15 45788 Set. 16 Set. 29

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña BEATRIZ DOMINGA ROSSO; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos, en forma y bajo apercibimientos de ley, en BOLETIN OFICIAL y otro ejemplar se exhibe en el hall de estos Tribunales en el lugar dispuesto por la Suprema Corte de justicia de la Provincia de Santa Fe, de conformidad a la Ley Provincial Nro. 11.287, San Jorge, 28 de Agosto de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 45709 Set. 16 Set. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JESUS ROBERTO JUNCOS; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos, en forma y bajo apercibimientos de ley, en BOLETIN OFICIAL y otro ejemplar se exhibe en el Hall de estos Tribunales en el lugar dispuesto por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Santa Fe, de conformidad a la Ley Provincial Nº 11.287, San Jorge, 28 de Agosto de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 45708 Set. 16 Set. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 11 de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don OSVALDO ISAC ALVAREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. San Jorge, 03 de Septiembre de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 45802 Set. 16 Set. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, Distrito Judicial Nro. 11, Civil, Comercial y del Trabajo de San Jorge, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejados por fallecimiento de don SIMON JUAN MARTINICH, para que dentro del término y bajo apercibimientos de Ley, comparezcan a hacerlos valer, lo que se publica a sus efectos legales. San Jorge, 28 de Agosto de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 45791 Set. 16 Set. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial del Trabajo del Juzgado de Distrito N° 11 de San Jorge, Sta. Fe, en los autos caratulados: Bianciotto, María Francisca s/Sucesorio, Expte. N° 949/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. MARIA FRANCISCA BIANCIOTTO, fallecida en fecha 02/07/2008, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley.- San Jorge, 01 de Septiembre de 2008. Dr. Tristán Régulo Martínez, Juez - Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 45682 Set. 16 Set. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don BOCARDO ALFONSO JOSE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos: BOCARDO, ALFONSO JOSE s/Sucesorio, Expte. N° 1153, Año 2007, que tramitan por ante Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge. Lo que se publica a sus efectos, en forma y bajo apercibimientos de ley, en BOLETIN OFICIAL y otro ejemplar se exhibe en el hall de estos Tribunales en el lugar dispuesto por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Santa Fe, de conformidad a la Ley Provincial N° 11.287. San Jorge, 28 de Agosto de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 45711 Set. 16 Set. 29

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados Bechio, Carmen Orestina s/Declaratoria de Herederos (Expte N° 756 - Año 2003) que se tramitan por ante el Juzgado de Pra. Inst. Distrito N° 10 en lo C.C.y L.de San Cristóbal, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y quienes se consideren con derechos sobre los bienes dejados por la causante, CARMEN ORESTINA BECHIO, L.C.N° 6.318.898, fallecida en Ceres, Pcia. Santa Fe, el 10 de noviembre de 2003, para que comparezcan a hacer valer los mismos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL cinco veces, en diez días. San Cristóbal, 29 de agosto de 2008.- Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 18 45806 Set. 16 Set. 29

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Judicial N° 13, Secretaría 1ª., en autos caratulados: Pereyra o Pereira Roberto s/Sucesorio (Expte. N° 143 - Año 2008), se cita y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores de ROBERTO PEREIRA y/o PEREYRA, LE N° 6.326.820, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y puertas del juzgado. Vera, 2 de setiembre de 2008. Jose M. Quiroga, secretario. Jorge Luis Ingaramo, secretario.

\$ 15 45811 Set. 16 Set. 29

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de 1ª. Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de la 2ª. Nominación de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña JOSEFINA ALLOATTI (Exp. N° 864 - Año 2008), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Sucesorio iniciado por el Dr. Lisandro Manuel Remondino. Rafaela, 29 de agosto de 2008. Celia G. Bornia, secretaria.

\$ 15 45685 Set. 16 Set. 29

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 5 Circuito, Secretaría N° Unica de la Ciudad de Rafaela, sita en calle Alvear 214, 1° Piso de la ciudad de Rafaela, Santa Fe, hace saber que en los autos caratulados: Expte. 508/2006. WILSON CONSTRUCCIONES S.A. c/GONZALES VIVIANA ALEJANDRA el Sr. Juez ha resuelto lo siguiente: Rafaela, 8 de Julio de 2.008 ...Previamente notifíquese a la accionada para que exprese su conformidad dentro del término de tres días y bajo apercibimientos en caso de silencio de liberar los fondos en los presentes autos. Firmado: Dr. Gustavo Mié. Secretario. Dr. Jorge Platini. Juez. Rafaela, 6 de agosto de 2.008. Gustavo P. Mié, secretario.

\$ 11 45776 Set. 16 Set. 22

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial, de Reconquista (SF), Segunda Nominación, llama a herederos, legatarios y/o acreedores de Doña MATILDE ANTONIA RAMUA, D.N.I. N° 5.657.524, que comparezcan a este Tribunal

a hacer valer sus derechos en autos caratulados: RAMUA, MATILDE ANTONIA s/Sucesorio (Expte. N° 956/2008). Reconquista (SF), 04 de Septiembre de 2008. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15 45684 Set. 16 Set. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, Secretaría a cargo de la Dra. Alicia Mudryk, en los autos caratulados: PUENTE, JUAN GUALBERTO s/Sucesorio (Expte. N° 905/Año 2008), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y todos aquéllos que se crean con derechos a los bienes dejados por el causante: JUAN GUALBERTO PUENTE, para que comparezcan a hacer valer sus legítimos derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Reconquista, 25 de Agosto de 2008. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15 45713 Set. 16 Set. 29

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial, de Reconquista (SF), Segunda Nominación, llama a herederos, legatarios y/o acreedores de Don MARCOS HORACIO GASPARUTTI, D.N.I. N° 33.423.604, que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en autos caratulados: GASPARUTTI, MARCOS HORACIO s/SUCESORIO, (Expte. N° 954/2008). Reconquista (SF) 04 de Septiembre de 2008. Alicia Mudry, secretaria.

\$ 15 45675 Set. 16 Set. 29
